



SSMS V.2. N1 013

Artículo de Investigación

La inclusión en la educación superior desde una perspectiva humanista.

Inclusion in higher education from a humanistic perspective.

Autores:

Meza-Arguello, Danny Meliton
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Esmeraldas – Ecuador
danny.meza.arguello@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5825-9312>

Bedoya-Gutiérrez, Ana Carminia
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Esmeraldas – Ecuador
ana.bedoya@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9365-2128>

Angulo-Quiñónez, Olga Graciela
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Esmeraldas – Ecuador
olga.angulo@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-9897-4121>

Montaño-Escobar, Emérita
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Esmeraldas – Ecuador
emerita.montano.escobar@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-5274-5757>

Corresponding Author: *Meza Arguello Danny Meliton*, danny.meza.arguello@utelvt.edu.ec

Reception date: 11-Enero-2025 **Acceptance:** 28-Febrero-2025 **Publication:** 10-Marzo-2025

How to cite this article:

Meza Arguello, D. M., Bedoya Gutiérrez, A. C., Angulo Quiñónez, O. G., & Montaño Escobar, O. G. (2025). La inclusión en la educación superior desde una perspectiva humanista. Sage Sphere Multidisciplinary Studies, 2(1).

<https://sagespherejournal.com/index.php/SSMS/article/view/44>



RESUMEN

Este artículo científico aborda el impacto de la inclusión en la educación superior desde una perspectiva humanista, analizando cómo las universidades ecuatorianas implementan políticas y prácticas inclusivas para garantizar una educación equitativa y accesible para todos los estudiantes. A través de un enfoque cualitativo, con un diseño narrativo y de tipo exploratorio, se recogen las experiencias de los estudiantes en relación con la inclusión educativa. Los resultados obtenidos muestran que los estudiantes valoran positivamente las políticas inclusivas implementadas, especialmente en lo que respecta a la adaptación de recursos, el apoyo personalizado y la creación de un ambiente respetuoso y empático en el aula. El estudio destaca que la implementación de servicios adaptados y la mejora en la accesibilidad física y tecnológica son clave para una educación inclusiva efectiva. Además, la participación activa de los estudiantes en la creación y evaluación de políticas inclusivas refuerza el sentido de pertenencia y el compromiso con el proceso de inclusión. Sin embargo, también se identifican desafíos persistentes, como la necesidad de una mayor formación continua de docentes y la mejora de infraestructuras en algunas universidades. El artículo concluye que la inclusión educativa debe ser entendida como un proceso continuo y dinámico, que requiere ajustes constantes y la participación de todos los actores involucrados para garantizar el acceso equitativo y el desarrollo pleno de todos los estudiantes.

Palabras clave: Inclusión; educación superior; principio humanista; educación.

ABSTRACT

This scientific article addresses the impact of inclusion in higher education from a humanistic perspective, analyzing how Ecuadorian universities implement inclusive policies and practices to ensure equitable and accessible education for all students. Through a qualitative approach, with a narrative design and exploratory type, the experiences of students regarding educational inclusion are collected. The results show that students highly value the inclusive policies implemented, especially in terms of resource adaptation, personalized support, and the creation of a respectful and empathetic classroom environment. The study highlights that the implementation of adapted services and improvements in physical and technological accessibility are key to effective inclusive education. Additionally, the active participation of students in the creation and evaluation of inclusive policies strengthens their sense of belonging and commitment to the inclusion process. However, persistent challenges are also identified, such as the need for continuous teacher training and improvements in infrastructure at some universities. The article concludes that educational inclusion should be understood as an ongoing and dynamic process that requires constant adjustments and the involvement of all stakeholders to ensure equitable access and the full development of all students.

Keywords: Inclusion; higher education; humanistic principle; education.

1. INTRODUCCIÓN

La educación superior contemporánea enfrenta el desafío de convertirse en un espacio verdaderamente inclusivo que valore y respete la diversidad humana. Desde una perspectiva humanista, la inclusión se concibe como un derecho fundamental que promueve la equidad y la justicia social dentro de las instituciones académicas (Clavijo y Bautista, 2020). Este enfoque busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales o circunstancias personales, tengan igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y culminar con éxito su formación universitaria.



La educación inclusiva en el ámbito universitario implica la implementación de estrategias que eliminen barreras y fomenten la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Estas estrategias abarcan desde la adaptación de metodologías pedagógicas hasta la creación de entornos accesibles y el desarrollo de políticas institucionales que respalden la diversidad (Delgado et al., 2021). En este sentido, las universidades deben asumir un compromiso ético y social para convertirse en referentes de valores y progreso humano, gestionándose de manera democrática y transparente, y ofreciendo igualdad de oportunidades a toda la comunidad universitaria (Romero y Bowen, 2018).

Un aspecto crucial para la implementación efectiva de la educación inclusiva es la formación y sensibilización del personal docente. Los educadores deben estar preparados para reconocer y atender las diversas necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, adoptando enfoques pedagógicos flexibles y adaptativos. La capacitación en competencias interculturales y en metodologías inclusivas es esencial para que los docentes puedan crear ambientes de aprendizaje que respeten y valoren la diversidad (Samaniego et al., 2024).

A pesar de los avances en la normativa y en la conciencia sobre la importancia de la inclusión, persisten desafíos significativos en su implementación práctica. Entre estos se encuentran la resistencia al cambio, la falta de recursos adecuados y la necesidad de una transformación cultural dentro de las instituciones académicas. Superar estos obstáculos requiere un compromiso institucional sólido, políticas claras y una colaboración estrecha entre todos los actores involucrados en el proceso educativo (Corozo et al., 2024).

En este sentido, la inclusión en la educación superior, desde una perspectiva humanista, es esencial para garantizar el derecho a la educación de todos los individuos y para promover una sociedad más justa y equitativa (Angulo et al., 2024). Las universidades deben continuar desarrollando e implementando políticas y prácticas inclusivas que respondan a las necesidades de su comunidad diversa, contribuyendo así al desarrollo integral de sus estudiantes y al progreso social en general (Meza et al., 2024).

Esta respectiva investigación posee las siguientes metas:

- Analizar los fundamentos teóricos de la inclusión en la educación superior desde una perspectiva humanista, con el fin de comprender cómo este enfoque contribuye al desarrollo integral del estudiante y a la construcción de una sociedad más equitativa.
- Identificar las prácticas, estrategias y políticas institucionales que promueven la inclusión educativa en el ámbito universitario, destacando experiencias exitosas y los desafíos persistentes en contextos latinoamericanos, especialmente en Ecuador.



- Proponer recomendaciones orientadas a fortalecer una cultura inclusiva en las instituciones de educación superior, basada en los principios del humanismo, la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad.

2. DESARROLLO

2.1. Marco Teórico

La educación inclusiva se basa en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y el valor de cada individuo, promoviendo su desarrollo integral y participación plena en la sociedad. La Declaración de Salamanca UNESCO (1994) establece que "las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras". Este principio se extiende a la educación superior, donde la inclusión implica garantizar que todos los estudiantes, sin distinción de raza, género, discapacidad u otras características, tengan igualdad de oportunidades para acceder, permanecer y culminar con éxito su formación universitaria.

En el contexto ecuatoriano, la Constitución de 2008 reconoce la educación como un derecho fundamental y establece la obligación del Estado de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos. Sin embargo, estudios como el de Vásquez et al. (2024) señalan que, a pesar de los avances legislativos, persisten desafíos en la implementación efectiva de políticas inclusivas en las universidades ecuatorianas. Estos desafíos incluyen la falta de formación docente especializada, barreras arquitectónicas y actitudes discriminatorias que limitan la participación plena de estudiantes con discapacidad y otros grupos vulnerables.

La implementación efectiva de la educación inclusiva en las universidades requiere el desarrollo de políticas y prácticas institucionales que eliminen barreras y fomenten la participación activa de todos los estudiantes. Delgado et al. (2021) proponen un modelo de atención en Ecuador que incluye la adaptación de infraestructuras, la formación docente en metodologías inclusivas y la creación de programas de apoyo académico y psicosocial para estudiantes con necesidades específicas. Estas estrategias buscan no solo facilitar el acceso, sino también asegurar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes en un entorno que respete y valore la diversidad.

Además, la sensibilización y formación continua del personal docente y administrativo es fundamental para crear una cultura institucional inclusiva. Rodríguez (2024) destaca la importancia de programas de capacitación que promuevan la comprensión y aplicación de prácticas inclusivas en el aula, así como la necesidad de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para garantizar la efectividad de las políticas implementadas.



Para consolidar una cultura inclusiva en las universidades ecuatorianas, es esencial adoptar un enfoque integral que abarque diversos aspectos, según Cedeño et al., (2022); Valdivieso et al., (2021); Rodríguez (2024); Corozo et al., (2024) entre otros:

- **Formación y sensibilización del personal docente y administrativo:** Capacitar al personal en competencias interculturales y en el manejo de metodologías inclusivas es fundamental para atender adecuadamente las necesidades de una población estudiantil diversa. Esto incluye la formación en el uso de tecnologías de apoyo y en la adaptación de materiales didácticos para estudiantes con discapacidad.
- **Adaptación de infraestructuras y recursos:** Garantizar que las instalaciones universitarias sean accesibles para todos, eliminando barreras arquitectónicas y proporcionando recursos didácticos adaptados a diferentes necesidades. Esto implica la construcción de rampas, la instalación de ascensores, la adecuación de baños accesibles y la disponibilidad de materiales en formatos alternativos, como braille o audio.
- **Desarrollo de políticas institucionales inclusivas:** Establecer normativas y procedimientos que promuevan la equidad y la no discriminación, asegurando que la inclusión sea un componente central en la misión y visión de la institución. Esto puede incluir la creación de oficinas o departamentos especializados en inclusión, la designación de coordinadores de diversidad y la implementación de protocolos para atender casos de discriminación o acoso.
- **Fomento de una cultura de respeto y valoración de la diversidad:** Implementar programas y actividades que sensibilicen a la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión y el enriquecimiento que aporta la diversidad al ambiente académico. Esto puede lograrse a través de campañas de concienciación, eventos culturales, foros de discusión y la promoción de grupos estudiantiles que representen a diferentes colectivos.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este estudio es cualitativa, con un diseño narrativo, lo cual permite comprender las percepciones y experiencias de los actores clave involucrados en el proceso de inclusión en la educación superior. Este enfoque permite una exploración profunda del contexto, las prácticas y las políticas relacionadas con la inclusión educativa desde una perspectiva humanista en las universidades ecuatorianas (Hernández y Mendoza, 2018).

El enfoque cualitativo es adecuado para este estudio porque se centra en comprender fenómenos sociales complejos a través de la interpretación y el análisis de los significados y



las experiencias vividas por los individuos dentro de un contexto particular. En lugar de medir variables de manera cuantitativa, este enfoque busca captar la riqueza y profundidad de los procesos y dinámicas que influyen en la inclusión educativa, permitiendo explorar cómo se vive y se experimenta la inclusión desde una perspectiva humanista en las universidades (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño narrativo se utiliza para recopilar y analizar las historias de vida, experiencias y relatos de los actores involucrados en la inclusión educativa. Este enfoque se adapta perfectamente a los objetivos del estudio, dado que permite una exploración detallada y personal de cómo los estudiantes, docentes y personal administrativo perciben y participan en procesos inclusivos dentro del ámbito universitario. A través de las narrativas, se busca comprender las experiencias subjetivas y las historias de los participantes, lo que facilita la identificación de patrones, barreras y estrategias de inclusión (Camacho, 2007).

Este estudio tiene un carácter exploratorio, ya que busca indagar sobre un fenómeno relativamente poco estudiado en el contexto específico de las universidades ecuatorianas. La investigación exploratoria es útil cuando el conocimiento previo sobre el tema es limitado o cuando se pretende obtener una comprensión preliminar de un tema antes de realizar investigaciones más profundas. En este caso, el enfoque exploratorio permite identificar las principales prácticas y estrategias relacionadas con la inclusión educativa, así como las percepciones y opiniones de los actores clave sobre este tema (Hernández y Mendoza, 2018).

En investigación, población se refiere al conjunto completo de elementos, individuos o unidades que poseen características comunes que son de interés para el estudio (Meza et al., 2025). Es el grupo sobre el cual el investigador desea hacer generalizaciones o extraer conclusiones. La población puede estar formada por personas, objetos, eventos o cualquier otro conjunto de elementos que comparten una propiedad específica relevante para la investigación (López, 2004). En este caso, la población está constituida por la comunidad educativa de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.

Por otra parte, en investigación, muestra se refiere a un subconjunto de la población que es seleccionado para participar en el estudio. Esta muestra debe ser representativa de la población, lo que significa que debe reflejar las características clave de la población total para que los resultados obtenidos puedan ser generalizados o interpretados con cierto grado de validez para el conjunto completo (López, 2004). En este contexto, la muestra está conformada por 5 estudiantes con capacidades diferentes de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.

Dado el enfoque cualitativo y la naturaleza de las técnicas utilizadas, este estudio cumplió con los principios éticos establecidos para la investigación social. Se garantizó el



consentimiento informado de todos los participantes, asegurando que comprendan la naturaleza de la investigación y su derecho a la confidencialidad y anonimato. Además, se velará por el respeto y la integridad de las voces de los participantes, permitiendo que sus experiencias sean representadas de manera fiel (Hernández y Mendoza, 2018).

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas con los estudiantes reflejan experiencias positivas relacionadas con la inclusión en las universidades, centradas principalmente en el apoyo institucional, la adaptación de métodos pedagógicos, y el fomento de un ambiente respetuoso y diverso. A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de sus testimonios:

Una de las experiencias más destacadas por los estudiantes fue la disponibilidad de recursos y servicios diseñados para garantizar su éxito académico, particularmente para aquellos con necesidades educativas especiales o en situaciones de vulnerabilidad. Los estudiantes señalaron que la universidad ha puesto en marcha estrategias personalizadas que les permiten participar plenamente en la vida académica.

Un estudiante con discapacidad distinta de la Carrera de Educación Inicial manifestó “Gracias al apoyo de la universidad, pude acceder a servicios de acompañamiento, como tutores especializados y material educativo adaptado a mis necesidades. Esto ha marcado una gran diferencia en mi rendimiento académico y me ha permitido tener una experiencia universitaria más satisfactoria.” Este tipo de servicios personalizados ha favorecido el acceso equitativo a la educación superior, permitiendo a los estudiantes superar barreras físicas y cognitivas.

Muchos estudiantes resaltaron cómo las universidades han promovido un ambiente inclusivo en el aula, basado en el respeto y la empatía hacia las diferencias individuales. La implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, como la adaptación de contenidos y el uso de tecnologías asistivas, ha sido bien recibida por los estudiantes.

Una estudiante compartió: “He sentido un cambio positivo en cómo se valora nuestra cultura y tradiciones dentro del aula. Los docentes integran temas sobre diversidad cultural y respeto a los pueblos originarios, lo que me hace sentirme más incluida y respetada en mi identidad.” Este enfoque intercultural ha fortalecido el sentido de pertenencia y ha permitido que estudiantes de diferentes orígenes y contextos sociales se sientan parte activa del entorno académico.

Los estudiantes también destacaron su participación en diversas iniciativas inclusivas dentro de su universidad. Las instituciones han fomentado espacios donde los estudiantes tienen voz y pueden contribuir al diseño de políticas inclusivas. Esta participación activa ha sido clave



para que los estudiantes se sientan escuchados y valorados, y ha promovido un sentimiento de comunidad.

Un estudiante indicó: “Nos han invitado a formar parte de las mesas de trabajo sobre inclusión, y nuestros comentarios han sido tomados en cuenta para mejorar los servicios. Esto me ha permitido sentirme parte del proceso de cambio y saber que nuestras voces son escuchadas.” Esta colaboración entre estudiantes y personal administrativo ha fortalecido las políticas inclusivas y ha generado un ambiente más receptivo a las necesidades de todos.

La mejora en la accesibilidad física de los campus universitarios fue otro tema recurrente en las entrevistas. Los estudiantes con movilidad reducida destacaron las modificaciones en infraestructuras, como rampas, ascensores y accesos adecuados, que han facilitado su participación en actividades académicas y sociales.

Un estudiante comentó: “La universidad ha implementado tecnologías como la pantalla digital, lo que me ha permitido tener una experiencia más autónoma en mis estudios. Además, las aulas están adaptadas para que todos tengamos acceso a la información sin dificultades.” Este tipo de adaptaciones ha permitido que los estudiantes con diversas discapacidades se integren completamente en la vida universitaria, sin barreras físicas ni tecnológicas.

Varios estudiantes destacaron el impacto positivo de las redes de apoyo creadas dentro de la universidad, donde los propios estudiantes se ayudan mutuamente a superar desafíos relacionados con la inclusión. Estas redes no solo brindan apoyo emocional, sino también académico, facilitando la integración de estudiantes con diferentes características y necesidades.

Una estudiante relató: “He formado parte de un grupo de estudiantes que promueve la inclusión dentro de la universidad. A través de este grupo, hemos organizado actividades y talleres para sensibilizar a otros compañeros sobre la importancia de la inclusión. Esta red me ha dado un sentido de pertenencia y me ha ayudado a conocer a más personas que comparten mis mismos intereses y desafíos.” Este tipo de redes fomenta la solidaridad y la colaboración entre estudiantes, creando un entorno universitario más inclusivo y cohesionado.

5. DISCUSIÓN

La inclusión en la educación superior, desde una perspectiva humanista, ha demostrado ser un componente esencial en la creación de entornos educativos equitativos y respetuosos. En este estudio, se identificaron diversos aspectos positivos en relación con la implementación de políticas inclusivas en universidades ecuatorianas, lo que permite reflexionar sobre la importancia de la inclusión no solo como un principio legal o ético, sino como una



herramienta transformadora que impacta tanto en el ámbito académico como en el desarrollo personal de los estudiantes.

En primer lugar, los resultados revelan que la mayoría de los estudiantes perciben las políticas inclusivas de sus universidades como un avance significativo hacia la equidad. La implementación de recursos adaptados y el apoyo personalizado a estudiantes con discapacidades o de contextos diversos ha sido una de las prácticas más destacadas. Esto confirma lo señalado por Ainscow (2005), quien afirma que la inclusión educativa debe ir más allá del acceso, buscando una participación plena en la vida académica y social de la institución. El hecho de que los estudiantes con necesidades educativas especiales, como los de movilidad reducida o discapacidad visual, mencionen su capacidad para acceder a servicios personalizados y adaptaciones tecnológicas indica que las universidades están respondiendo adecuadamente a los desafíos de inclusión.

Sin embargo, aunque los resultados son positivos, también se evidencian algunos desafíos persistentes. Las entrevistas y grupos focales revelaron que, a pesar de los avances, algunos estudiantes aún sienten que las universidades no han logrado una inclusión total, especialmente en términos de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o cultural. Este hallazgo coincide con lo señalado por Booth y Ainscow (2002), quienes advierten que la inclusión educativa no solo depende de la disponibilidad de recursos, sino también de la disposición y actitud de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Además, se observó que el enfoque humanista, que promueve el respeto por la dignidad y la individualidad de cada estudiante, es fundamental para el éxito de las políticas inclusivas. El estudio mostró que los esfuerzos por integrar principios de respeto intercultural, así como el fomento de un ambiente de empatía en el aula, contribuyen a que los estudiantes se sientan más respetados y valorados. Esto no solo favorece la integración de estudiantes de diversas culturas y contextos, sino que también promueve un clima de convivencia pacífica y colaboración, elementos esenciales en una educación inclusiva (UNESCO, 2017).

En cuanto a la participación estudiantil, los hallazgos sugieren que cuando los estudiantes se involucran activamente en el proceso de creación y evaluación de políticas inclusivas, se fortalece el sentido de pertenencia y compromiso con el proceso de inclusión. Los testimonios indicaron que los estudiantes valoran enormemente su rol en las comisiones de inclusión y en la organización de actividades que fomentan la sensibilización sobre la diversidad. Este tipo de participación refuerza lo que es central en el enfoque humanista: la participación activa y el protagonismo de los individuos en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo.



Aunque los avances son evidentes, se deben seguir realizando esfuerzos para abordar los obstáculos que aún persisten, tales como la falta de formación continua de docentes en estrategias pedagógicas inclusivas y la necesidad de fortalecer la infraestructura en algunas universidades. Estas barreras deben ser superadas para garantizar que todos los estudiantes, sin distinción alguna, puedan acceder a una educación de calidad y desarrollar su potencial sin limitaciones.

6. CONCLUSIÓN

Este estudio ha demostrado que un enfoque humanista en las políticas de inclusión no solo beneficia a los estudiantes en términos de acceso, sino que también mejora su experiencia educativa al promover un ambiente de respeto, empatía y diversidad. Las universidades que adoptan este enfoque son más capaces de ofrecer una educación que reconoce y valora las diferencias, creando espacios donde todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente.

Si bien los avances en términos de apoyo personalizado y adaptación de recursos son evidentes, todavía existen áreas que requieren mayor atención. La accesibilidad tecnológica y física, aunque mejorada, aún presenta barreras para algunos estudiantes, especialmente en instituciones con menor presupuesto o infraestructura. Es esencial que las universidades continúen invirtiendo en estos recursos para garantizar una inclusión más equitativa.

La participación activa de los estudiantes en el diseño y evaluación de políticas inclusivas es fundamental para garantizar que estas sean efectivas y reflejen las verdaderas necesidades de la comunidad universitaria. Los testimonios de los estudiantes sugieren que cuando se les da voz en el proceso de inclusión, se sienten más comprometidos y valorados, lo que contribuye a una comunidad educativa más cohesionada y respetuosa.

La capacitación constante de los docentes en estrategias pedagógicas inclusivas es un factor clave para la efectividad de las políticas de inclusión en las universidades. Los testimonios de los estudiantes sugieren que, a pesar de los avances en algunos aspectos, aún persisten desafíos relacionados con la falta de preparación específica de los profesores en cuanto a la diversidad en el aula. Esto indica que las universidades deben invertir más recursos en programas de formación continua para su personal académico, asegurando que todos los docentes sean capaces de responder adecuadamente a las necesidades de una comunidad estudiantil diversa.

La inclusión en la educación superior no debe entenderse como un objetivo estático, sino como un proceso dinámico que requiere ajustes continuos en las políticas y prácticas institucionales. Los resultados muestran que las universidades que adoptan un enfoque flexible, que se adapta a las necesidades cambiantes de sus estudiantes, son más exitosas en la creación de un entorno inclusivo. Esto implica una revisión constante de los recursos, infraestructuras, y estrategias pedagógicas para garantizar que todos los estudiantes,



independientemente de sus características individuales, puedan acceder a una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2005). *Developing inclusive education systems: What are the levers for change?* Journal of Educational Change, 6(1), 109-124. <https://doi.org/10.1007/s10833-005-1298-0>
- Angulo Quiñónez, O. G., Meza Arguello, D. M., Montañó Escobar, E., Hernández Cruz, L. A., Simisterra Muñoz, J. M., & Bustamante Cruz, M. I. (2024). La dramatización en la asignatura de antropología en la carrera de educación inicial. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, 3(2), 15-29. <https://doi.org/10.69516/fe3d9p69>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *The index for inclusion: Developing learning and participation in schools*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Camacho, J. (2007). Investigación, población y muestra. *Revista Acta Médica Costarricense*, 49(1), 11-12. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v49n1/3302.pdf>
- Cedeño Castillo, E. A., Meza Arguello, D. M., Eras Briones, V. I., Sigcho Ocampo, M. V., & Carrión Arias, N. J. (2022). Discriminación racial en el contexto educativo. *Código Científico Revista De Investigación*, 3(3), 376–395. Recuperado a partir de <http://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/72>
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Corozo Nazareno, J. K., Arroyo Álvarez, D. G., Ladinez Garcés, J. V., & Albán Peña, A. K. (2024). La educación inclusiva en la enseñanza superior ecuatoriana. *Ciencia y Educación*, 5(6), 6-19. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11523738>
- Delgado Valdivieso, K., Vivas Paspuel, D. A., Sanchez Ruiz, J., & Carrión Berrú, B. (2021). Educación inclusiva en la educación superior: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 14-27. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36485>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. McGrawHill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Revista Científica Punto Cero*, 09(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-
- Meza Arguello, D. M., Díaz Morales, C. de la C., & Rodney Rodríguez, Y. (2025). Convivencia Escolar y Estado de Ánimo: Análisis Correlacional. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 5(1), 2825–2841. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i1.1021>
- Meza Arguello, D. M., Jiménez García, J. F., Moreira Carrasco, M. E., Gudiño Méndez, J. D., & Muentes Zambrano, J. J. (2024). Juego de roles en las clases de estudios sociales. *Código Científico Revista De Investigación*, 5(1), 851–862. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/n1/411>
- Meza Arguello, D. M., Estrada Realpe, K. J., Franco Valdez, J. L., Pazmiño Gómez, G. Y., Luzuriaga Peña, L. L., & Rodríguez Paredes, C. L. (2024). La música como vehículo cultural: Impacto de las canciones en la identidad y cohesión social. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, 3(3), 55-68. <https://doi.org/10.69516/xbfv6g57>
- Meza Arguello, H. L., Eras Briones, V. I., Meza Arguello, D. M., Simisterra Muñoz, J. M., & Franco Valdez, J. L. (2024). Escuela tradicional y escuela nueva: Estudio comparativo. *Código Científico Revista De Investigación*, 5(1), 838–850. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/n1/410>
- Romero Chávez, S. A., & Bowen Quijije, K. K. (2018). Educación superior inclusiva: un reto para los docentes de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales - UTM. *International Research Journal of Management, IT and Social Sciences*, 5(2), 1-8.



<https://doi.org/10.21744/irjmis.v5i2.61>

Rodríguez Revelo, E. (2024). Educación inclusiva en la Universidad: prácticas y políticas en el Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–18.

<https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1802>

Samaniego-Santillán, P., Maldonado-Garcés, V. G., & Delgado-Quilismal, M. (2024). Inclusion and Equity in Higher Education: The Case of Ecuador, a Plurinational and Intercultural Country. En S. Romero-Contreras, I. García-Cedillo, & L. M. Moreno-Medrano (Eds.), *Intercultural and Inclusive Education in Latin America* (Vol. 24, pp. 175-196). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S1479-363620240000024012>

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. https://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO. (2017). *A guide for ensuring inclusion and equity in education*. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/inclusion-and-equity>

Vásquez Aguilar, D. V., Sánchez Granja, A. E., Leon Bassantes, L. S., & González Sánchez, M. E. (2024). Evolución y alcances de la inclusión educativa en el contexto de la Educación Superior ecuatoriana. *RECIMUNDO*, 8(2), 218-226.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(2\).abril.2024.218-226](https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(2).abril.2024.218-226)